

UNIVERSIDADES

10228 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Miguel Ángel Chamorro Cantudo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Chamorro Cantudo, con documento nacional de identidad número 52.546.353, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrito al Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 8 de mayo de 2000.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

10229 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Javier Aoiz Molerres Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Física».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 16 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Aoiz Molerres, con documento nacional de identidad 50.670.808, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 9 de mayo de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

10230 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología, a doña María Ángeles Luengo Martín.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de 21 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Ángeles Luengo Martín, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Ángeles Luengo Martín Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

10231 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada, a don Félix Miguel Sarmiento Escalona.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Félix Miguel Sarmiento Escalona, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Félix Miguel Sarmiento Escalona Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

10232 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, a don Francisco Javier Sanjiao Otero.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Francisco Javier Sanjiao Otero, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Sanjiao Otero Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada»,

del Departamento de Economía Aplicada, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

10233 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas» del Departamento de Construcciones Arquitectónicas, a don Manuel Rodríguez Núñez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), para la provisión de la plaza número 99/033, de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», Departamento de Construcciones Arquitectónicas, a favor de don Manuel Rodríguez Núñez, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Rodríguez Núñez Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», del Departamento de Construcciones Arquitectónicas de esta Universidad.

A Coruña, 16 de mayo de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

10234 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2000, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Antonio Sánchez Galíndez, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», cuya plaza fue convocada por Resolución de 1 de julio de 1999.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 14 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de 1 de julio de 1999, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 26), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don José Antonio Sánchez Galíndez, documento nacional de identidad número 16.044.277, área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», Departamento de Ingeniería Mecánica.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Leioa, 19 de mayo de 2000.—El Rector, Manuel Montero García.